
15. ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR OCUPACIÓN DE TERRENOS DE USO PUBLICO LOCAL CON MESAS Y SILLAS, TRIBUNAS, TABLADOS Y OTROS ELEMENTOS ANÁLOGOS, CON FINALIDAD LUCRATIVA.

Ordenanza derogada por acuerdo plenario inicial el 26 de junio de 2020 y aprobación definitiva derogación Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por ocupación de terrenos de uso público local con mesas y sillas, tribunas, tablados y otros elementos análogos, con finalidad lucrativa, publicado en el [Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres nº 0163 de fecha 24/08/2020](#)